

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Turismo
Año plan de estudio:	2009
Curso implantación:	2009-10
Centro responsable:	Facultad de Turismo y Finanzas
Nombre asignatura:	Estructura de Mercados
Código asignatura:	1790017
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	2
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Economía Aplicada
Departamento/s:	Economía Aplicada I

Objetivos y resultados del aprendizaje

OBJETIVOS:

Familiarizar al alumno con una concepción compleja y multidisciplinar del fenómeno turístico, incidiendo de forma especial en la componente económica de la actividad turística.

Proporcionar los aspectos teóricos básicos en relación al mercado turístico: conceptualización de los términos "turismo" y "turista", principales formas de turismo, definición de los elementos que componen el mercado turístico, principales determinantes de la demanda y oferta turística, diferentes estructuras de mercado, fallos del mercado, etc.

Conocer los principales organismos e instituciones que, tanto en el ámbito internacional como nacional, constituyen fuentes de información de relevancia sobre la actividad turística.

Planteamiento de los rasgos del mercado turístico mundial en la actualidad, así como de las principales tendencias de futuro.

Código Seguro De Verificación	Gluz8m4fAw8sB0rzyshpJQ==	Fecha	15/01/2026
Firmado Por	PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Gluz8m4fAw8sB0rzyshpJQ%3D%3D	Página	1/5



Análisis de la importancia del turismo en la economía española, tanto en relación a sus impactos directos (aportación a la producción, al empleo y a la Balanza de Pagos), como en relación al efecto arrastre que ejerce el turismo sobre otras actividades productivas.

Análisis de la estructura del modelo turístico español y de su evolución, así como de la posición competitiva de España como destino internacional.

Finalmente, establecer los rasgos que han caracterizado la actividad turística en Andalucía y los principales retos que se plantean de cara al futuro.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

- 1- Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, cultural, política, laboral y económica
- 2- Analizar los efectos económicos que genera el turismo
- 3- Tener conciencia del carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio
- 4- Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas
- 7- Reconocer los principales agentes turísticos (públicos, privados,...)
- 27- Comprender detalles del funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sectores empresariales a nivel mundial

Competencias genéricas:

Capacidad de análisis y síntesis

Código Seguro De Verificación	Gluz8m4fAw8sB0rzyshpJQ==	Fecha	15/01/2026
Firmado Por	PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Gluz8m4fAw8sB0rzyshpJQ%3D%3D	Página	2/5



Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes

Capacidad de crítica y autocrítica

Capacidad para aplicar la teoría a la práctica

Habilidades de investigación

Habilidad para trabajar de forma autónoma

Conocimientos generales básicos

Contenidos o bloques temáticos

Los contenidos de la asignatura se encuentran divididos en 6 temas, agrupados en tres grandes bloques temáticos:

Bloque 1: Aspectos básicos

Tema 1. Introducción a la estructura de los mercados turísticos

Tema 2. Entorno económico del turismo

Bloque 2: Estructura de los mercados turísticos

Tema 3. La demanda turística

Tema 4. La oferta turística

Código Seguro De Verificación	Gluz8m4fAw8sB0rzyshpJQ==	Fecha	15/01/2026	
Firmado Por	PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Gluz8m4fAw8sB0rzyshpJQ%3D%3D		Página	

Bloque 3: Impactos económicos del turismo

Tema 5. Turismo y desarrollo económico

Tema 6. Turismo y mercado laboral

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	60

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

Asistencia a las clases teóricas donde se presentarán los contenidos fundamentales de la asignatura. Los profesores explicarán en clase (aula o sala de informática, en función de las necesidades) los conceptos básicos y las líneas generales de cada tema del programa de la asignatura, así como las principales fuentes estadísticas y bibliográficas disponibles.

Las diapositivas publicadas en la web y/o en copistería y los contenidos explicados en clase por los profesores complementarán los manuales referenciados, pero en ningún caso lo sustituirán.

AAD con presencia del profesor

Enseñanza basada en el aprendizaje tutorado, a partir de la resolución de Actividades Académicas Dirigidas.

Los profesores propondrán la resolución de actividades de carácter teórico- práctico con posterioridad a la explicación de los contenidos de la asignatura, fomentando con posterioridad su puesta en común y discusión en clase. Asimismo, los profesores podrán proponer diversas actividades de carácter eminentemente práctico, relacionadas con la lectura de prensa especializada, debates, búsqueda de información en la sala de ordenadores, etc., generalmente en grupo, al objeto de promover el trabajo en equipo de

Código Seguro De Verificación	Gluz8m4fAw8sB0rzyshpJQ==	Fecha	15/01/2026
Firmado Por	PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Gluz8m4fAw8sB0rzyshpJQ%3D%3D	Página	4/5



los alumnos.

De este modo, mediante la realización de estas actividades prácticas, se pretende que se lleve a cabo un aprendizaje activo por parte del alumno.

Las actividades teórico-prácticas deberán realizarse necesariamente a lo largo del periodo lectivo de la asignatura, y en la forma y plazos que se establezcan para ello. Los alumnos deben realizar las actividades obligatoriamente en el grupo al que pertenezcan oficialmente. Sólo se permitirán los cambios de grupos oficiales.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Examen final escrito común para todos los grupos.

De manera adicional, el alumnado tendrá la posibilidad de aprobar la asignatura por curso, previamente al examen final. Los detalles sobre este sistema se publicarán en los proyectos docentes correspondientes a la asignatura, al inicio del periodo lectivo. En todo caso, consistirá en una parte donde se evaluará la asistencia y participación activa en las clases, junto con las actividades teórica-prácticas realizadas (un 40%) y una prueba de evaluación final, que será tipo test (60%). En caso de que un alumno sea expulsado de clase en dos ocasiones o más por incumplimiento de las normas de convivencia acordadas entre alumnos y Centro o incurra en otro tipo de comportamiento irregular (copia, plagio, etc.), perderá automáticamente toda puntuación obtenida por asistencia, participación activa y actividades (40%); quedando en este caso su nota supeditada a lo obtenido en el examen de la asignatura (60%).

Código Seguro De Verificación	Gluz8m4fAw8sB0rzyshpJQ==	Fecha	15/01/2026
Firmado Por	PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Gluz8m4fAw8sB0rzyshpJQ%3D%3D	Página	5/5

